

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL

INFORMACIÓN FINANCIERA

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DIC. DE 2023
CHIHUAHUA

C. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. FECHA DE CREACIÓN DEL ENTE

El Instituto Estatal Electoral se crea mediante el Decreto número 603/97 II D.P. publicado en el Periódico Oficial del Estado el 3 de marzo de 1997.

2. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

2.1 OBJETO SOCIAL

El Instituto Estatal Electoral es un organismo público autónomo, depositario de la autoridad electoral que tiene a su cargo la organización, dirección y vigilancia de las elecciones y demás procesos que da autonomía en su funcionamiento e independencia en sus decisiones, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

2.2 PRINCIPAL ACTIVIDAD

Organización, dirección y vigilancia de las elecciones y demás procesos que requieran consulta pública en el Estado y está compuesto de un órgano central de mayor jerarquía denominado Consejo Estatal y los órganos distritales y municipales.

2.3 EJERCICIO FISCAL

El Instituto Estatal Electoral maneja su ejercicio fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre del año en curso. El presente documento fue elaborado con información del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.

2.4 RÉGIMEN JURÍDICO

El Instituto Estatal Electoral es un organismo público de carácter permanente; autónomo en su funcionamiento e independiente en sus decisiones; tiene personalidad jurídica y patrimonio propios; es depositario de la autoridad electoral y tiene como encargo de la sociedad, la organización, dirección y vigilancia de las elecciones y procesos que requieran consulta pública en el Estado de Chihuahua

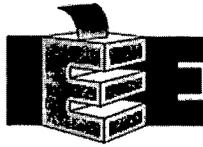
2.5 CONSIDERACIONES FISCALES

El tipo de contribuciones que El Instituto Estatal Electoral está obligado a retener y pagar son las siguientes:

- Retención de I.S.R. Retenedor de salarios y asimilados.
- Retención de I.S.R. Retenedor de honorarios (10%).
- Retención de I.S.R. Arrendamiento de personas físicas (10%).
- Retención de I.S.R. Retenedor de (Resico), Régimen simplificado de confianza de personas físicas (1.00 al 2.50%)

2.6 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL BÁSICA

El Instituto Estatal Electoral funciona erigido en un Consejo Estatal, integrada por: un consejero presidente, seis consejeros Electorales, un secretario ejecutivo y un representante de cada partido político. Durante el proceso electoral se integran 67 Asambleas Municipales, una en cada cabecera municipal, de las cuales 12 realizan además las funciones de Asamblea Distrital. Las Asambleas Municipales se integran también por un consejero presidente, un secretario, y el número de consejeros Electorales que establece la Ley Estatal Electoral de acuerdo a su población, y un



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL

INFORMACIÓN FINANCIERA

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DIC. DE 2023
CHIHUAHUA

representante de cada partido político. Compete a las Asambleas Municipales, entre otras actividades, la ubicación de las casillas, así como la capacitación a los funcionarios que el día de las elecciones integrarán las mesas directivas de casilla, apoyándose del personal necesario para tales fines.

2.6 FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS DE LOS CUALES ES FIDEICOMITENTE O FIDUCIARIO

El Instituto no tiene participación en ningún fideicomiso, mandato u operación análoga.

3. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Instituto Estatal Electoral utiliza el plan de cuentas emitido por el Consejo de Armonización Contable (CONAC).

4. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

- No se cuenta con inversiones en acciones de compañías subsidiarias.
- El Instituto Estatal Electoral no maneja las cuentas de almacén e inventarios.
- No se manejan reservas para otorgar beneficios futuros a sus empleados que ameriten realizar el cálculo de reserva actuarial.
- No se cuenta con provisiones ni reservas.

5. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

El Instituto Estatal Electoral no cuenta con activos ni con pasivos en moneda extranjera.

6. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

- No se han realizado capitalizaciones de ningún tipo de gastos durante el presente ejercicio.
- No se manejan inversiones financieras que presenten riesgos por tipo de cambio o tasa de interés variable.
- No se han construido bienes inmuebles durante el presente ejercicio.
- No se visualizan otras circunstancias que puedan afectar significativamente el valor de los activos de la institución.

7. FIDEICOMISOS MANDATOS Y ANÁLOGOS

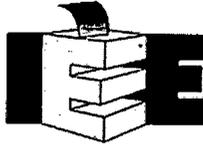
El Instituto Estatal Electoral no tiene participación en algún fideicomiso, mandato u operación análoga.

8. INFORMACIÓN SOBRE REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

Los ingresos de la institución provienen del Subsidio Estatal Ordinario que se recibe periódicamente de Gobierno del Estado de Chihuahua.

9. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

El Instituto Estatal Electoral no cuenta con deuda pública.



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL

INFORMACIÓN FINANCIERA

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DIC. DE 2023
CHIHUAHUA

10. CALIFICACIONES OTORGADAS

No se han realizado operaciones que ameriten el otorgamiento de una calificación crediticia.

11. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

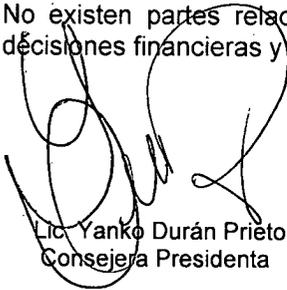
En adición a la información financiera y presupuestal ya presentada, no se considera necesario revelar alguna otra información financiera de manera segmentada.

12. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han realizado ni conocido eventos posteriores al segundo trimestre del ejercicio de 2023 que puedan afectar significativamente la situación financiera de la institución.

13. PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que puedan ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas de la institución.



Lic. Yanko Durán Prieto
Consejera Presidenta



Lic. María Guadalupe Delgado Cota
Directora Ejecutiva de Administración